

Información relativa al uso de medicamentos durante la lactancia en BOT PLUS

Paula Mateos Sánchez - Farmacéutica. Departamento BOT PLUS. Dirección de Servicios Técnicos. Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.

Resumen

El Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, a través de su base de datos BOT PLUS, permite a los profesionales sanitarios conocer la información relativa a las condiciones de empleo de los medicamentos durante la lactancia, en

Mateos Sánchez P. Información relativa al uso de medicamentos durante la lactancia en BOT PLUS. Panorama Actual Med. 2021; 45(443): 555-556

base a la información oficial disponible en las fichas técnicas. Se resume a continuación la información a la que se puede acceder y la manera de encontrar esta información en BOT PLUS.

Durante la lactancia natural, el recién nacido puede sufrir los efectos de los medicamentos con los que se trate la madre, debido a su posible eliminación por la leche materna. Existen múltiples factores, dependientes de la madre, del niño y del propio medicamento, que intervienen en la capacidad que tiene un medicamento para alcanzar la leche y ser capaz de ejercer su acción en el niño que está siendo amamantado. Entre estos factores se encuentran: las propiedades físicas y químicas del medicamento, el flujo sanguíneo mamario (debiéndose prestar atención, por tanto, a los medicamentos o circunstancias que modifiquen el flujo sanguíneo), el control hormonal, la posología con que se administra el medicamento a la madre, el reflejo succionador del niño, y la cantidad y periodicidad de las tomas.

En principio, no hay que recomendar la interrupción de la lactancia, puesto que la mayoría de los medicamentos no comportan ningún riesgo para la salud del niño. Además, el hecho de que un medicamento se excrete en la leche materna no implica necesaria-

mente toxicidad, ya que tendría que alcanzar determinadas concentraciones para originar efectos adversos en el lactante y, en la mayoría de los casos, los niveles plasmáticos alcanzados son de escasa relevancia clínica.

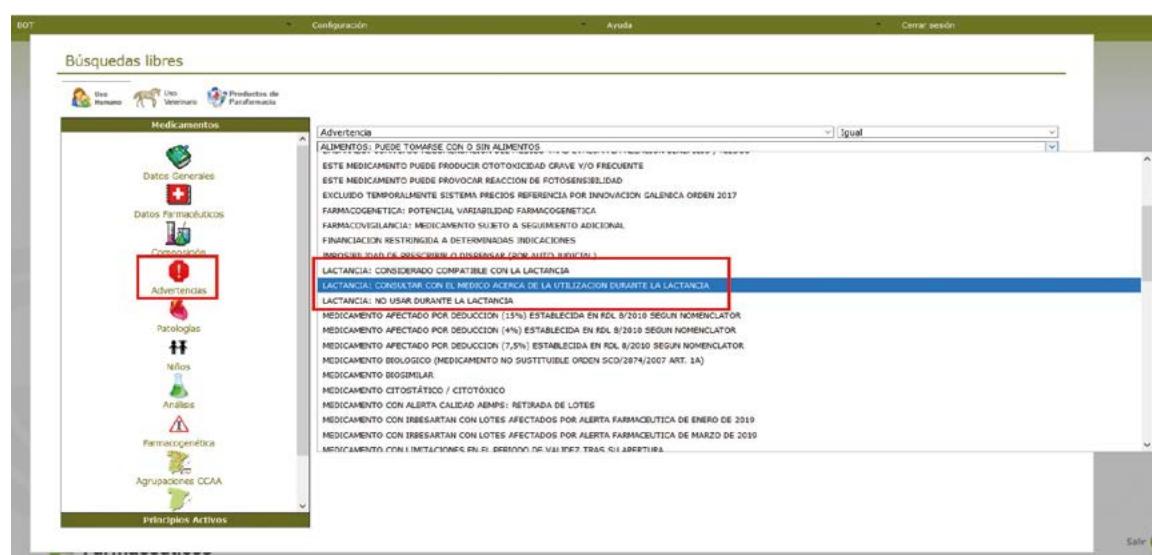
En cualquier caso, es necesario que un profesional sanitario evalúe individualmente la relación beneficio para la madre/riesgo para el niño. Para ayudar al farmacéutico con este análisis, en BOT PLUS está disponible la información sobre el posible uso de los medicamentos durante la lactancia materna, procedente de una fuente oficial como es la **ficha técnica del medicamento**. Si se decide la administración del medicamento y la continuación de la

lactancia materna, se deberá observar estrechamente al niño ante cualquier posible manifestación de efectos tóxicos (sedación, trastornos en el crecimiento, etc.).

Para ayudar al farmacéutico en su labor asistencial, en la base de datos BOT PLUS se han clasificado los medicamentos en tres grupos en base a su posible uso durante la lactancia, asignándoles un mensaje de advertencia específico, así como un pictograma con el que se puede comprobar de forma rápida en la ficha de cada medicamento si éste se puede administrar en mujeres lactantes o no (**Tabla 1**). Toda la información relativa al uso de los medicamentos durante la lactancia procede

Tabla 1. Pictogramas y mensajes de advertencia relativos a la lactancia.

Pictograma	Mensaje de advertencia asociado
	No usar durante la lactancia
	Consultar con el médico acerca de la utilización durante la lactancia
	Considerado compatible con la lactancia



de las fichas técnicas autorizadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para cada medicamento y, tras su análisis, se codifica en BOT PLUS.

Asimismo, podemos encontrar mensajes de advertencia secundarios relacionados con la lactancia que advertirían de consideraciones especiales a tener en cuenta, como, por ejemplo, durante cuánto tiempo se debe suspender la lactancia materna tras la administración de un medicamento, o contraindicaciones específicas.

En el caso de querer obtener un listado de todos aquellos medicamentos que sean compatibles, deban usarse con precaución o no deban usarse durante la lactancia, podemos realizar una **búsqueda libre** en BOT PLUS, pinchando para ello el botón de “Búsquedas libres” en la pantalla de inicio de la aplicación. Dentro del buscador, iremos añadiendo las condiciones necesarias para obtener el listado deseado. En este caso específico, dentro del ícono Advertencias encontraremos los mensajes relacionados con la lactancia (**Figura 1**).

Adicionalmente, BOT PLUS permite obtener un listado de medicamentos para una indicación concreta en un paciente concreto, mediante la funcionalidad del Buscador Paciente/Indicación. En este buscador puede

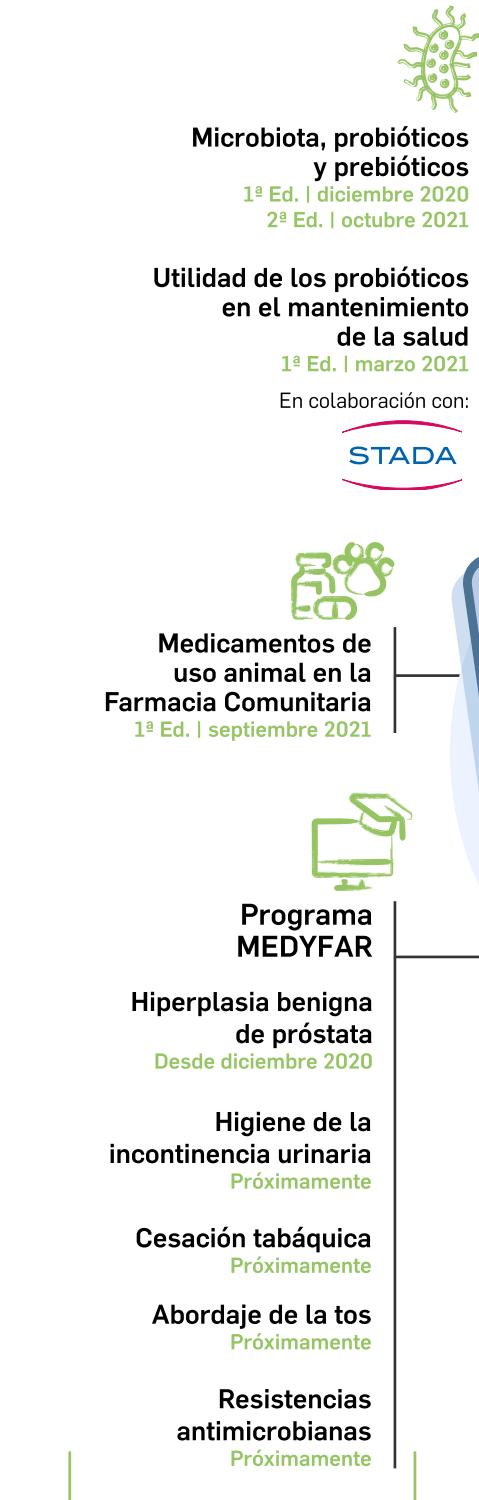
introducirse tanto la indicación para la cual se está realizando la búsqueda como otras patologías, tratamientos, características del paciente, intolerancias, alergias y excipientes a evitar. En este caso, en el apartado de características del paciente seleccionaremos “lactancia” y, así, todos los medicamentos que se obtengan en la búsqueda para la indicación concreta serán aptos (no aparecerán en el listado los medicamentos que no deben usarse) en estas pacientes mujeres en periodo de lactancia (**Figura 2**), si

bien pudiera ser que debieran usarse exclusivamente bajo recomendación del médico.

En definitiva, mediante la codificación de esta información sobre el uso de los medicamentos autorizados por la AEMPS durante la lactancia materna mediante la inclusión de mensajes de advertencia en BOT PLUS, el farmacéutico comunitario puede identificar fácilmente aquellos medicamentos que pueden utilizarse en mujeres lactantes o no, facilitando así su labor asistencial.

Figura 2. Búsqueda de medicamentos que pueden usarse durante la lactancia para una indicación concreta a través del buscador Paciente/Indicación de BOT PLUS.

Nuevo Programa Formativo



Conjuntamente con:



¿Tienes problemas de desabastecimiento de medicamentos?
¡Inscríbete a **CisMED!**
Y notifica tus incidencias de forma fácil



¿Cómo adherirse a CisMED?

1. Inscríbete online entrando en: adhesioncismed.nodofarma.es y regístrate en tan solo tres pasos, rellenando:

- Datos de usuario
- Datos de farmacia
- Datos del titular

¡Acepta y crea tu solicitud de forma instantánea!

2. Configura el acceso a CisMED en tu aplicación de gestión de pedidos con la información que recibirás de tu Colegio.

Una vez instalado el acceso, desde la farmacia sólo te tienes que ocupar de realizar la transmisión de la información. Esta transmisión se puede realizar automáticamente si el programa de gestión lo permite.

